

Consultas Realizadas

Licitación 375659 - LCO SBE Nº 01-20 CONTRATACION DE SERVICIO PARA EL ITEM DECLARADO DESIERTO EN LA LPN 40/19 EXTENSION DE GARANTIA DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTOS Y SERVIDORES DEL IPS

Consulta 1 - Certificado ISO

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2020
<p>Donde dice: El oferente deberá poseer certificados de Gestión de Calidad (SGC) según la norma ISO 9001 y/o de Gestión de Servicios de TI (ITSM) según la norma ISO 20000, para garantizar estándares internacionales de calidad y servicio.</p> <p>Solicitamos que este requisito sea de caracter opcional, con el fin de evitar eliminar a potenciales oferentes que no cuenten con dicha Certificación. Muchas empresas que cuentan con más de 10 años de experiencia y capacidad tecnica en Servicios de Extensión de Garantía de Dispositivo de Almacenamiento y Servidores quedarían eliminadas por este requisito incumpliendo así el art. 4 de la ley 2051. En caso de que la convocante flexibilice este punto como opcional, se dará oportunidad de competir en igualdad de condiciones a potenciales oferentes aportando así toda su capacidad y experiencia necesaria para cumplir exitosamente con lo requerido en las Especificacion tecnicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-06-2020
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que las certificaciones son solicitadas de modo a garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación, concepto el cual abarca garantizar la calidad del bien, servicio u obra a ser contratado, en atención a la disposición contenida en el inciso a) del Artículo 4 de la Ley N° 2051/03, y los incisos h) y l) del Artículo 20 del mencionado cuerpo normativo, las Convocantes pueden incluir como requisito de la licitación certificación de los productos, servicios, personas o de gestión de calidad.</p>		

Consulta 2 - EETT Partes y Actualización

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2020
<p>Advertimos a la convocante, que ningún oferente representante de la marca Hitachi podrá brindar repuestos nuevos de fabrica y actualización de firmware, puesto que el fabricante ha descontinuado y dado de baja el ciclo de vida del producto en el año 2017.</p> <p>En este sentido, solicitamos a la convocante modificar los términos de referencia aceptando ofertas de partes compatibles y disponibles en el mercado.</p> <p>Así tambien, solicitamos eliminar el requerimiento de actualización de firmware, puesto que no existe forma de actualizar una versión posterior a la fecha de End of Services/End of Life conforme el siguiente vínculo público del fabricante: https://knowledge.hitachivantara.com/Support_Information/More_Info/End_of_Service_Life_Matrix#EOSL%20External</p> <p>Link sobre políticas de end of life: https://www.hitachivantara.com/en-us/pdf/datasheet/support-services-end-of-life-policy.pdf</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-06-2020
<p>Se aclara que con respecto a las partes solo se aceptarán repuestos nuevos y originales del fabricante, con respecto a la actualización del firmware, se solicita sea la última disponible por el fabricante hasta la fecha de END Of LIFE.</p>		

Consulta 3 - EETT partes y actualización

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2020
<p>Advertimos a la convocante, que ningún oferente representante de la marca Hitachi podrá brindar repuestos nuevos de fabrica y actualización de firmware, puesto que el fabricante ha descontinuado y dado de baja el ciclo de vida del producto en el año 2017.</p> <p>En este sentido, solicitamos a la convocante modificar los términos de referencia aceptando ofertas de partes compatibles y disponibles en el mercado.</p> <p>Así tambien, solicitamos eliminar el requerimiento de actualización de firmware, puesto que no existe forma de actualizar una versión posterior a la fecha de End of Services/End of Life conforme el siguiente vínculo público del fabricante: https://knowledge.hitachivantara.com/Support_Information/More_Info/End_of_Service_Life_Matrix#EOSL%20External Políticas sobre end of life: https://www.hitachivantara.com/en-us/pdf/datasheet/support-services-end-of-life-policy.pdf</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-06-2020
<p>Se aclara que con respecto a las partes solo se aceptarán repuestos nuevos y originales del fabricante, con respecto a la actualización del firmware, se solicita sea la última disponible por el fabricante hasta la fecha de END Of LIFE.</p>		

Consulta 4 - Certificado ISO

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2020
<p>Donde dice: El oferente deberá poseer certificados de Gestión de Calidad (SGC) según la norma ISO 9001 y/o de Gestión de Servicios de TI (ITSM) según la norma ISO 20000, para garantizar estándares internacionales de calidad y servicio.</p> <p>Solicitamos que este requisito sea de caracter opcional, con el fin de evitar eliminar a potenciales oferentes que no cuenten con dicha Certificación. Muchas empresas que cuentan con más de 10 años de experiencia y capacidad tecnica en Servicios de Extensión de Garantía de Dispositivo de Almacenamiento y Servidores quedarían eliminadas por este requisito incumpliendo así el art. 4 de la ley 2051. En caso de que la convocante flexibilice este punto como opcional, se dará oportunidad de competir en igualdad de condiciones a potenciales oferentes aportando así toda su capacidad y experiencia necesaria para cumplir exitosamente con lo requerido en las Especificacion tecnicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-06-2020
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que las certificaciones son solicitadas de modo a garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación, concepto el cual abarca garantizar la calidad del bien, servicio u obra a ser contratado, en atención a la disposición contenida en el inciso a) del Artículo 4 de la Ley N° 2051/03, y los incisos h) y l) del Artículo 20 del mencionado cuerpo normativo, las Convocantes pueden incluir como requisito de la licitación certificación de los productos, servicios, personas o de gestión de calidad.</p>		